

EL 27 DE FEBRERO Y LA SITUACION INTERNACIONAL

Adriano Miguel Tejada

Para entrar en el análisis de la situación internacional el 27 de Febrero de 1844 tenemos que remontarnos un poquito atrás.

Sin remontarnos muy lejos podíamos llegar quizás al punto en que a consecuencia de razones que no vale la pena enumerar, España, Francia e Inglaterra, principalmente, se distribuyeron lo que sería más tarde la América Latina, el área del Caribe incluida.

España conservó hasta 1655 las Grandes Antillas. En esa fecha Inglaterra ocupó Jamaica, y Francia ocupaba parte de la Isla de Santo Domingo a través de unos colonos no reconocidos oficialmente.

A partir de ahí, esa historia es conocida y el grupo de colonos franceses, ya más organizados, en la parte occidental de la Isla de Santo Domingo tuvo que soportar una revuelta de sus negros esclavos que se proclamaron independientes el 1 de enero de 1804. Para ese entonces, los trece estados de la unión americana se habían también proclamado independientes.

Es bueno hacer constar, porque mucha gente no se da cuenta de eso, que los Estados Unidos de América, al momento de su independencia, no ocupaban ni siquiera una tercera parte del territorio que ocupan en la actualidad. Las compras de Oregón, Luisiana, Florida, la ocupación de Tejas, posteriormente, y de todo el macizo que forma los estados de California, Nuevo México, etc., dieron conformidad continental a lo que originalmente era un pequeño país muy rico, por cierto, y potencialmente muy poderoso, que nació el 4 de julio de 1776.

Ese antiguo territorio que era propiedad de Inglaterra, logró su independencia con la ayuda de Francia. Francia poseía, aparte de la colonia de Haití al momento de la independencia de los Estados Unidos, otras posiciones territoriales en el Caribe, lo mismo que Inglaterra. Era una época en que España estaba en retirada. Política y

económicamente, el genio español no disfrutaba de sus mejores momentos.

Por Historia Universal conocemos todos los líos cortesanos, los problemas palaciegos, y las rivalidades familiares sanguíneas y hasta de celos, que es la reseña de la historia de las cortes europeas de los siglos XVII, XVIII y XIX. A nosotros nos interesa aquí solamente la influencia que ejercieron esas intrigas y esos problemas en el destino de América, y particularmente de la región del Caribe, y si estrechamos un poquito más el cerco, su influencia sobre el destino de lo que sería la República Dominicana.

La República Dominicana fue descubierta, conquistada y colonizada por los españoles y fue española hasta 1795 en que dejó de serlo oficialmente, aunque siguió siéndolo en el alma. Ahí llegaron los franceses.

En uno que otro momento, a consecuencia de las luchas que se libraron, alguna porción del territorio fue inglés. Más tarde, volvieron los españoles, y finalmente, casi por *For Fiet*, llegaron los haitianos.

Para que ustedes tengan una idea de lo que representaba Haití con relación a la República Dominicana, al momento de la ocupación en 1822 los haitianos eran casi un millón de habitantes, mientras que los dominicanos apenas llegaban a 60,000. Los dominicanos sólo tenían unos dos batallones, alrededor de mil hombres bajo las armas que se iban a enfrentar a cerca de treinta mil soldados que componían los ejércitos haitianos. Según el gobernador español Sebastián de Kinderlan, en julio de 1820 los fusiles útiles para cualquier emergencia de que disponían los dominicanos eran dos mil trescientos.

Económicamente las diferencias eran enormes también. Los ingresos para 1820 de la parte española fueron de 118,750 pesos, mientras que el estado haitiano en esa época recibía un promedio de 2,670,550 pesos anuales, sin contar las riquezas del emperador Cristóbal.

Sin embargo, como ustedes recordarán, la independencia de Haití fue obtenida a despecho de las pretensiones francesas que habían creado un emporio industrial de incalculable magnitud en esta pequeña parte de la isla, y es por esto, que en 1822, como dice Carlos Federico Pérez "dieciocho años después de haber proclamado su independencia la nación haitiana carecía de un reconocimiento satisfactorio de su status como miembro de la comunidad inter-

nacional. Tal circunstancia posibilitaba cualquier eventualidad atentatoria contra sus prerrogativas soberanas, tanto de parte de su antigua metrópoli como de cualquier otra potencia”.

Realmente, Francia no era solamente el peligro, aunque era el principal peligro haitiano. Los españoles y todas las potencias esclavistas incluida Estados Unidos, constituían un peligro permanente para Haití, que a raíz de su independencia, precisamente, había abolido la esclavitud de los negros. Este precedente de la ausencia de esclavitud en Haití, “era muy mal ejemplo” para las demás potencias esclavistas que tenían posesiones en América, incluidos los Estados Unidos de América, cuya zona sur dependía particularmente del trabajo esclavo en las plantaciones de algodón.

Como ejemplo de la situación podemos citar el hecho de que cuando en 1822 Boyer solicitó de los Estados Unidos el reconocimiento de su independencia, éstos ni siquiera respondieron su carta, a pesar de que habían reconocido la independencia de las antiguas colonias españolas.

He escrito en algún lado que “cuando los Estados Unidos decidieron entrar en la realidad caribeña, el hecho era que poderes europeos controlaban todas las islas, excepto Santo Domingo, en la cual Haití había declarado su independencia en 1804 y dominaba la antigua colonia española. Sin embargo, Francia tenía una reclamación contra Haití, y los Estados Unidos prefirieron mantenerse fuera del asunto, aunque al mismo tiempo, manteniendo el *status quo* y la seguridad nacional. Los Estados Unidos aceptaban las posesiones europeas como un mal necesario, pero pensando en disminuirlas como un asunto de seguridad nacional”.

“En ese orden de ideas, Cuba fue siempre el principal motivo de esta política, en el lado de la seguridad y el no reconocimiento a la independencia de Haití, a causa de la reclamación francesa, por el lado del *status quo*”.

La doctrina de Monroe incluía un tácito peligro contra Haití en vista de que la misma respetaba las posesiones existentes. Como se sabe, Francia mantenía su reclamación contra Haití y esto equivalía a las “posesiones existentes” de que habla su declaración.

La doctrina de Monroe fue un resultado sin resultados momentáneos. En Europa no se le hizo caso y como Callcott afirma, fue anunciada como un modo de “tomar completa ventaja de las complicaciones europeas”. En efecto, Samuel Flagg Bemis ha dicho

que "la rivalidad europea de Gran Bretaña y Francia evitó cualquier genuina cooperación en el Nuevo Mundo. Francia sirvió para chequear la diplomacia británica en Norteamérica; Inglaterra actuó como un freno a los designios franceses en Sur América. Este es otro ejemplo de cómo Estados Unidos sacó ventaja de los problemas europeos".

Y los problemas europeos eran muchos. La doctrina dominante en las relaciones internacionales en ese entonces era el balance de poder que encarecía la necesidad de mantener un equilibrio en el poderío de las naciones para evitar la guerra. Como la posibilidad de alcanzar este balance fluctuaba mucho y la única manera de lograrlo era a través de alianzas y pactos, el uso de la diplomacia y la desconfianza constituyeron las características dominantes de su ejecución.

Entre 1808 y 1814 Inglaterra fue la defensora de España contra Napoleón. En compensación, los españoles habían autorizado a los ingleses a comerciar con sus ricas colonias de América. Una vez terminado el conflicto europeo, Inglaterra, por supuesto, no se resignó a abandonar los ricos mercados americanos, y entre 1815 y 1824 los círculos económicos londinenses se aseguraron un lugar preponderante en aquellas repúblicas liberadas de los españoles. Para sólo citar un ejemplo, las exportaciones inglesas hacia México se multiplicaron por diez, y en Perú, donde en 1818 ascendieron a 4,149 libras, en 1824, es decir, seis años más tarde, aumentaron a 430,950. Los ingleses, además, estaban realizando inversiones en industrias y minería.

Claro está, la gran ventaja de Inglaterra sobre las demás potencias europeas radicaba en que disponía de protección para sus intereses económicos a través del dominio de los mares. Inglaterra podía, si llegara el caso, impedir que otras potencias europeas participaran en la guerra de independencia de las colonias españolas debido a este poderío.

El mercado americano no era tan importante para Francia como para Inglaterra porque la industria francesa no estaba tan desarrollada. Sin embargo, el solo hecho de evitar que Inglaterra estableciera un monopolio del comercio con América, era motivo suficiente para incitar el interés francés.

Para Estados Unidos la situación era diferente. Primero, eran los más cercanos al mercado americano; segundo, eran una potencia en expansión que tenía que ubicar mercados para colocar sus exce-

dentos. Pero, en los círculos comerciales y políticos estadounidenses había indecisión porque el comercio español era más importante que su comercio con las colonias. Sin embargo, el incremento del comercio inglés no dejaba de preocuparles, sobre todo porque necesitaba el tratamiento de la nación más favorecida en las nuevas colonias que se constituían.

Todo esto se complicaba por la situación peculiar de los diferentes gobiernos con relación a la monarquía española. Y más aún, con relación al tipo de gobierno que debían adoptar las colonias españolas de América, en caso de que se independizaran.

Entre España y Francia existía, prácticamente, un pacto de familia por la restauración de los Borbones en Francia, y de Fernando en Madrid. Por eso Francia mantuvo una aparente neutralidad con relación a los problemas latinoamericanos.

Las líneas de la monarquía inglesa eran aparentemente sencillas. Mientras antes habían sido aliadas de los españoles contra Napoleón, por el balance de poder, después del restablecimiento de la monarquía en España no tenían ningún apego a Fernando. La principal preocupación inglesa era el mantenimiento de la libertad de comercio, por lo que en el fondo sus intereses económicos la hacían desear el triunfo de la independencia.

Por tanto, se opuso resueltamente a toda intervención de las potencias europeas en favor de España, a pesar de que por principio los ingleses no eran hostiles a una solución monárquica. Ello así porque los ingleses entendían que si los países latinoamericanos adoptaban un sistema de gobierno republicano, serían más sensibles a las influencias del gobierno norteamericano.

Esta situación, y sobre todo el desmembramiento del poder español en América, ofreció a los norteamericanos la oportunidad de resolver un viejo problema que era su acceso al Golfo de México, a través de la adquisición de Luisiana y de la Florida, esta última hecha a España. El argumento utilizado por los Estados Unidos para la ocupación primero de una franja en las costas de Tenesí, y más tarde para la compra de los territorios, fue un problema de seguridad o de los que hoy se llama expansión estratégica.

Las líneas generales de la política latinoamericana de los Estados Unidos en ese momento serían pues, rechazar cualquier intervención de las potencias europeas encaminadas al establecimiento del dominio español en sus colonias y a participar en cualquier plan

fundado sobre bases diferentes que la total independencia. Esto, si se quiere es el antecedente a la famosa doctrina de Monroe.

Esos años fueron de tremendas intrigas diplomáticas.

En la conferencia de Aquisgran de 1818 el asunto de las colonias latinoamericanas fue tratado con mucha amplitud, y, más tarde, Inglaterra y Estados Unidos frenaron tentativas francesas, todas secretas, de intervención armada en Latinoamérica. La iniciativa del gobierno inglés permaneció secreta. Sin embargo, la de Estados Unidos fue hecha pública. Es conocida como la Doctrina de Monroe.

La Doctrina de Monroe fue, según palabras de un historiador inglés, proclamada "abrigo de la flota inglesa". Pero en el momento en que se publicó ya el peligro de la intervención francesa había desaparecido. Por eso la declaración pública norteamericana apenas mereció la atención europea.

Sin embargo, el paso de los años, y sobre todo el crecimiento como potencia de los Estados Unidos, obligó a tomar más en serio la declaración de principios contenida en la llamada Doctrina de Monroe.

La Doctrina de Monroe fue esbozada en un discurso pronunciado ante el Congreso de los Estados Unidos por el entonces presidente de ese país, el 2 de diciembre de 1823. En la conocida obra de Dester Perkins, *Historia de la Doctrina de Monroe*, aparece copia del discurso pronunciado por el señor Monroe en el cual esboza su doctrina, que puede resumirse en lo siguiente, siguiendo a Perkins: "la Doctrina de Monroe en sus líneas generales es una prohibición por parte de los Estados Unidos contra la extensión de la influencia y el poderío europeos en el Nuevo Mundo. No implica necesariamente que Estados Unidos tenga que abstenerse de toda actividad diplomática y de toda injerencia en los asuntos de otros continentes pero no se puede negar el hecho de que en opinión de muchos se relaciona con un principio más general, el principio de la separación del nuevo mundo del viejo mundo, y que se le considera como un complemento, como una acentuación, si se quiere así, del principio de no contraer alianzas ni establecer conexiones políticas con cualquier potencia europeas".

"Monroe mismo al hacer su advertencia contra los planes de los estados trasatlánticos, trazó una clara distinción entre América y Europa y se justificó haciendo notar la actitud de abstención por

parte de los Estados Unidos, de toda intervención en los asuntos europeos”.

Las palabras de Monroe fueron: “los continentes americanos por la condición libre e independiente que han asumido y mantienen, no deben ser considerados en adelante como sujetos a la futura colonización por potencia europea alguna. Queremos por lo tanto, dada la sinceridad y las amistosas relaciones que existen entre los Estados Unidos y esas potencias, declarar que considerarían cualquier intento por su parte de extender su sistema político a cualquier lugar de este continente, como peligroso para nuestra paz y seguridad. En las actuales colonias y dependencias de cualquier potencia europea no nos hemos inmiscuido y no nos inmiscuiremos, pero con respecto a los gobiernos que han declarado su independencia y la han mantenido, y cuya independencia nosotros, basándonos en una gran consideración de principios justos hemos reconocido, no podríamos admitir ninguna interposición con el propósito de oprimirlos o de controlar de cualquier manera su destino por potencia europea alguna de otro modo, que como la manifestación de una disposición inamistosa con respecto a los Estados Unidos”.

Dos años más tarde de la enunciación de la Doctrina de Monroe, Francia reconoció la independencia de Haití a cambio de ventajas económicas. Es sabido que Haití no pudo cumplir con estos compromisos, lo cual aumentó el peligro de invasión francesa. Sin embargo, la doctrina sirvió como un detente a las pretensiones francesas de invadir Haití.

Un grupo de hispanófilos residentes en Cuba, sobre todo antiguos residentes de la parte española, revivieron los derechos de España sobre la parte española de la isla en 1830. Son conocidas las diligencias del señor Fernández de Castro ante el gobierno haitiano para obtener la devolución a España de la antigua colonia. Haití, como es fácil adivinar, alegó la teoría de los derechos perdidos para rechazar las pretensiones españolas que al fin y al cabo no pudieron pasar de las palabras

Sin embargo, el reconocimiento de la independencia haitiana permitió al gobierno francés establecer autoridades diplomáticas a nivel de consulados en Puerto Príncipe.

A nosotros nos interesa sobre todo la particular actividad desarrollada por Levasseur, el Cónsul general francés en Haití, que desde 1841 recomendaba a su gobierno incautarse de la Bahía de Samaná en recompensa del incumplimiento por parte de Haití, de los

términos de sus obligaciones con la república francesa. Levasseur va a ser un personaje de suma importancia para los dominicanos por su ligazón con los grupos conservadores nacionales representados ante la Cámara de Representantes haitiana, que produjeron el llamado Plan Levasseur a que nos vamos a referir un poco más adelante.

La idea de la independencia de la República Dominicana, sin máculas ni proteccionismo, nació en la mente de Juan Pablo Duarte y Diez. Sin embargo, era opinión extendida, sobre todo entre las clases pudientes del país, de que la nación no poseía los suficientes recursos materiales ni de población para contener la eventual represalia haitiana ante cualquier movimiento de independencia. Duarte, en cierto modo, comprendía esto también y por eso fue que intentó dividir la república haitiana apoyando el movimiento de La Reforma, como un paso previo a cualquier actuación en el lado dominicano.

Ahora la unánime opinión de los conservadores de que el país no contaba con recursos suficientes para sostener una independencia, era sólo una unidad de principios, ya que existían importantes divergencias en este grupo que estaban relacionadas a los particulares intereses de algunos prominentes miembros de estos grupos.

En efecto, a la hora de la independencia dominicana, se pueden identificar por lo menos cuatro grupos con intereses visibles. En primer lugar, estaba el llamado *grupo pro-español*, que encabezaban los sacerdotes Gaspar Hernández y Pedro Pamies, junto a un grupo de laicos encabezados por Antonio López Villanueva. La idea de este grupo era proclamar la independencia de la república y colocarla bajo la protección de España a través de las posiciones españolas en Cuba y Puerto Rico. El asunto no interesó al gobierno español.

Por otro lado estaba el grupo que podemos llamar *pro-inglés* que encabezaba un comerciante de las Matas de Farfán, de nombre Francisco Pimentel. El Conde Alberdeen, Ministro de Relaciones Exteriores, recibió una nota del Cónsul británico en Puerto Príncipe, Thomas Usher, en la que le dice que "hace tiempo fui visitado por una persona de nombre Pimentel, nativo de Santo Domingo, quien me informó que él había sido comisionado por poderoso partido de allí para entenderse conmigo y pedirme intercesión entre el gobierno de Su Majestad para tomar posesión de la parte española de Haití, que ellos estaban decididos a sacudir el yugo haitiano y se sentían convencidos de que bajo la protección británica podían tener un gobierno bueno y fuerte con la subsecuente prosperidad".

Como dice Víctor Garrido, "el Cónsul Usher se negó rotunda-

mente a servir de vehículo a las pretensiones de Pimentel, quien a lo que parece, hablaba en nombre de un partido anglófilo, que existía solamente en sus propósitos políticos”.

Un tercer grupo, fácilmente identificable, es el grupo que podemos llamar *pro-francés o afrancesado*, compuesto por gran parte de los que podíamos llamar la *inteligencia* sureña de la República. Los principales auspiciadores de este plan fueron los representantes de la colonia del este ante la Asamblea Constituyente haitiana, Juan Nepomuceno Ravelo, Buenaventura Báez, Manuel María Valencia, Remigio del Castillo, Francisco Javier Abreu, entre otros. Este grupo dirigió negociaciones con el Cónsul francés en Haití, Levasseur, a fin de obtener el protectorado de la nación francesa inmediatamente después de proclamar la independencia.

En la “correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo”, editado por Emilio Rodríguez Demorizi, hay una carta muy interesante del Cónsul Levasseur en la que explica los motivos de por qué los dominicanos debían buscar la protección francesa en vez de la protección española o la inglesa.

Dice Levasseur: “Desde los primeros meses de 1842 los habitantes de la parte del Este, fatigados de la brutalidad de los jefes o magistrados negros que les habían desgraciadamente impuesto, indignados de la audacia y de la imprudencia con las cuales la administración de Boyer había herido sus sentimientos más íntimos, sus intereses más caros y atentado contra sus propiedades, a la organización y a la dignidad de su clero, se dispusieron, seriamente, a violentar un yugo por demás insoportable. Pero el sentimiento de su debilidad numérica les hizo comprender la necesidad de buscar un punto de apoyo en una potencia extranjera. La comunidad de origen y circunstancias particulares que serían muy largo retratar aquí, los llevaron a demandar seguro a la República de Colombia. En esta época, mis relaciones personales con aquellos hombres inteligentes se habían multiplicado; fui bastante instruido de este proyecto, fuí hasta consultado sobre las posibilidades de éxito que podría ofrecer su ejecución. No vacilé en declarar que lo consideraba como absurdo y peligroso al mismo tiempo, y los argumentos no me faltaron para demostrarlo de una manera evidente; pero los espíritus estaban exaltados, tenía yo entonces poca influencia para hacerles escuchar la voz de la razón y ocurriría una desgraciada tentativa de ejecución provocada por algunos oficiales colombianos refugiados en Santiago de los Caballeros cuando la verdad que había inútilmente proclamado se hizo evidente y lo que por un instante había preocupado al gobierno de Boyer, no tuvo otro resultado que a algunas persecu-

ciones contra un pequeño número de los que estaban más comprometidos.

Pero la idea se había apoderado del espíritu público, y después del ridículo proyecto de apelar a Colombia, miles de otros proyectos fermentaron aún en las cabezas más calmadas. Los desgraciados españoles volvieron sus miradas hacia la antigua metrópolis, hacia Inglaterra, hacia Francia, en fin, hacia todos los poderes cuyo interés, de acuerdo a sus fuerzas, podían ofrecerles un abrigo protector. Es a partir de esta época, Señor Ministro, que data mi intervención un poco activa en los asuntos de la provincia del Este. Preocupado, con razón, de las desafortunadas consecuencias que podría tener para los intereses franceses la influencia de la acción directa de Inglaterra, o aún de España sobre el porvenir político y comercial de la provincia del Este, no vacilé en esforzarme para alejar, para impedir, el establecimiento de esta influencia. Usé todos mis recursos para hacer comprender a los españoles haitianos que su antigua metrópolis, desangrada por las revoluciones y las guerras civiles, sin dinero, sin ejércitos, sin barcos, no estaba en estado de protegerlos eficazmente, y que, en todos los casos, no podían recibir de ella, más que una organización colonial que no les convenía. En cuanto a Inglaterra, le demostré, que su protección se cambiaría fácil y prontamente en dominación inglesa que no podía establecer sobre ellos más que el precio del sacrificio de su nacionalidad, de la profunda modificación de sus leyes y de sus costumbres, de la alteración de su lengua y de la sustitución de la antigua religión de sus padres por las doctrinas de diversas sectas del protestantismo...

Pero después de haberles demostrado a los españoles haitianos la inutilidad de una llamada a su antigua metrópoli, y los peligros de la intervención inglesa en sus asuntos de familia, podía yo dejarlos desprotegidos y descorazonados y no ofrecerles alguna esperanza de un mejor porvenir? No, sin duda. Es aquí cuando he creído un deber hacerles entrever en la posibilidad de un protectorado de Francia, un porvenir más en armonía con sus necesidades y sus deseos..."

El 15 de septiembre de 1843 los dominicanos de este grupo pro-francés, solicitaron la protección del gobierno francés, basados en el siguiente acuerdo:

Primero, la parte oriental de la isla de Santo Domingo conocida como Española, tomaría el nombre de República Dominicana libre e independiente, y se administrará por sí misma.

Segundo, la Francia se obliga a ayudar a su emancipación, a

suministrarle todo lo que fuera necesario para establecer y consolidar su gobierno, como también a darle los subsidios necesarios para las necesidades urgentes de la administración .

Tercero, armas, municiones de guerra y de boda, serán dadas por Francia en cantidad suficiente para armar la parte activa de la población, que será llamada bajo las banderas de la independencia.

Cuarto, el gobierno francés nombrará un gobernador encargado del Poder Ejecutivo cuyas funciones durarán diez años. Sin embargo, Francia se compromete a no retirar este Gobernador si el Senado de la República decreta la continuación de sus funciones.

Quinto, los puertos de la República se abrirán a los emigrantes de todas las naciones.

y *Sexto*, en reconocimiento de la alta protección de Francia, la nueva República hará el abandono de la Península de Samaná, y la cederá a Francia.

Como parte de todo el plan, un Vicecónsul francés nombrado en Santo Domingo. Se trataba del conocidísimo Eustache Juchereau de Sandenys, que llegó al puerto de Santo Domingo el 13 de enero de 1844. Sandenys iba a tener una participación activísima en los días posteriores a la independencia, sobre todo en las diligencias que se llevaban a cabo para anexar el territorio de la República Dominicana a la nación francesa.

Otro grupo identificado dentro de la corriente afrancesada lo era el grupo que se podría llamar *pro-haitiano*. Este estaba formado por burócratas dominicanos que perdieron sus empleos o cayeron "en desgracia" con el derrocamiento de Boyer en 1843. El grupo, cuya cabeza visible era Tomás Bobadilla y Briones, iba a tener también un papel trascendental en los momentos de la independencia, debido no solamente a la sagacidad política de Bobadilla, sino sobre todo, a que representaba un grupo de transacción entre los afrancesados que les permitirían servir de comodín entre las radicales aspiraciones de los *Trinitarios* y las más conservadoras pretensiones de los *afrancesados*.

El grupo *Trinitario* al final va a tener que rendirse ante la realidad de que es imposible la proclamación de la independencia sin el concurso de los conservadores y va a ser a través de Bobadilla y sus *pro-haitianos* que los *Trinitarios* van a conseguir, si no el favor, por lo menos el apoyo velado de los grupos conservadores.

El último grupo es, por supuesto, el grupo *Trinitario-Duartista* o de la pura y simple. Estaba formado por la juventud liberal de Santo Domingo, encabezada por Juan Pablo Duarte. Este grupo de jóvenes buscaba la independencia de la media isla sin ataduras de ninguna especie, y basada simplemente en el concurso de sus hijos.

La escapada del territorio dominicano de su máximo líder Juan Pablo Duarte, fraccionó el movimiento en dos grupos: los que podían llamarse *aliancistas*, encabezados por Mella, y los *antialiancistas*, encabezados por Sánchez.

Los *aliancistas* mantenían el criterio de la independencia pura y simple pero ahora afincada en la necesidad de una alianza con los grupos más conservadores del país. La alianza táctica para la proclamación de la independencia a través del grupo de Bobadilla. Los *anti-aliancistas* con Sánchez a la cabeza, mantenían la idea original de la pura y simple e intentaron independizar el país con el concurso que buscaría Duarte en Venezuela y enviaría a través de Curazao.

En efecto Sánchez y Vicente C. Duarte escribieron al patricio en estos términos:

“Después de tu salida todas las circunstancias han sido favorables de modo que sólo nos ha faltado la entera combinación para haber dado el golpe. A esta fecha los negocios están en el mismo estado por lo que te pedimos, así sea a costa de una estrella del cielo, los efectos siguientes:

*2000, 1000 ó 500 fusiles a los menos
4000 cartuchos, 250 libras de pólvora
3 quintales de plomo
Los utensilios de guerra que pudieres*

Sobre el dinero tú sabes más que ninguno lo que puede necesitarse, en conclusión lo esencial es un auxilio por pequeño que sea, pues éste es el dictamen de la mayor parte de los encabezados. Esto conseguido deberás dirigirte al puerto de Guayacanes siempre con la precaución de estar un poco retirado de tierra, como una o dos millas, hasta que se te avise o haga señal, para cuyo efecto pondrás un gallardete blanco si fuere de día y un farol arriba del palo mayor si fuere de noche. Determinado todo esto procurarás, si te fuere posible, comunicarlo a Santo Domingo para irte a esperar a la costa el 9 de diciembre o antes, porque es necesario temer a la audacia de un

tercer partido o de un enemigo nuestro, estando el pueblo tan inflamado.

Juan Pablo, volvemos a repetirte la mayor actividad, a ver si hacemos que el mes de diciembre sea memorable para siempre”.

Duarte no pudo allegar los fondos y los pertrechos, que se citan en la famosa carta de Sánchez a él de principios de noviembre, y hubo que dar la mano a Mella en los propósitos aliancistas.

Así las cosas, como es de todos sabido, la independencia se proclamó el 27 de Febrero, luego de los dos famosos comunicados, el del 1 de enero de 1844 a cargo de los conservadores afrancesados, y el del 16 de enero de 1844, de los trinitarios duartistas, ahora afiliados a los conservadores.

La independencia del 27 de Febrero fue garantizada por el Cónsul francés Sandenys y ocho días más tarde, la Junta Central Gubernativa le sometió un plan en virtud del cual se ratificaban los términos del Plan Levasseur. Más tarde, la presencia de Duarte caldeó el ambiente político e hizo prácticamente imposible convencer a los duartistas que eran intransigentes con relación a la independencia.

La presencia de Duarte como afirma Víctor Garrido, contuvo la velocidad con que marchaba el tren del protectorado. “Si existió en los componentes de la Junta unidad favorable a las negociaciones que Saint Denys daba por terminadas en su carta del 10 de marzo, ella desapareció cuando el fundador de La Trinitaria y caudillo de la Revolución izó el pendón de la independencia y la soberanía sin mediatizaciones ni restricciones. Sánchez soltó las amarras que le había echado Bobadilla. Pedro Alejandrino Pina y Juan Isidro Pérez, devotos de su amigo y Jefe, emprendieron ruda ofensiva verbal contra los desertores de la soberanía absoluta. La temperatura política se hizo calcinante, el ambiente se huracanó y la situación tomó la densidad espesa que precede a las tempestades”.

Este plan fue propuesto más tarde el 1 de junio al Cónsul Sandenys. Sin embargo, impotente Duarte en el debate político de contener a los afrancesados, dio el golpe de estado del 9 de junio, primer golpe de estado en la historia del país, que sacó a los conservadores de la Junta y dio el poder a los Trinitarios momentáneamente. Un contragolpe de Santana a mediados de julio provocó primero el apresamiento y luego la expulsión de los cabecillas del grupo Trinitario.

Sin embargo, para esta fecha estaba claro que el gobierno francés ya, a pesar del requerimiento del gobierno dominicano, no tenía interés en la cuestión de Santo Domingo. Y que, sin embargo, un vecino más cercano, los Estados Unidos, iban a jugar un papel de importancia en la naciente República. De hecho, las primeras armas del ejército dominicano fueron compradas en Estados Unidos por la misión Caminero, y esta misión (realizada en el año de 1846), incluía también entre sus propósitos la petición del reconocimiento de la independencia dominicana.

Las diligencias de Caminero en el aspecto de reconocimiento, el único éxito que tuvieron fue lograr el envío de una misión para investigar si las informaciones dadas por el enviado dominicano eran fidedignas. El señor John Hogan fue el enviado por el gobierno norteamericano para enterarse de los asuntos dominicanos, el cual realizó un recorrido por el país, confirmando en gran medida lo dicho por el comisionado dominicano. Sin embargo, nada se hizo.

La situación en el área con relación a las potencias mundiales era como sigue: en 1844, España conservaba los restos de su imperio colonial representado por las islas de Cuba y Puerto Rico. Gran Bretaña era el poder naval predominante, y tenía posesiones en las Antillas, encabezadas por Jamaica. Francia tenía también otras posesiones pero la isla de Santo Domingo era objeto de su atención preferente, pues no había abandonado completamente la idea de una eventual reconquista de la parte haitiana, o por lo menos de conservar cierta influencia sobre ella.

Los Estados Unidos estaban avanzando mucho en su penetración hacia el Pacífico y más tarde van a ocupar Texas en el año 1846. Y desde siempre habían visto el cinturón de islas de las Antillas, como vital para la seguridad del territorio continental.

Otras potencias europeas tenían posesiones en el Caribe. Así están Holanda y Dinamarca. Todas estas naciones se trataban en sus relaciones internacionales con profundo recelo, y más aún, las potencias europeas tenían la mirilla puesta en la forma de violar la doctrina de Monroe, que representaba un golpe mortal para la legitimidad de sus aspiraciones sobre los antiguos territorios conquistados y/o colonizados por ellos. Pero las rivalidades internas de estas potencias servían de freno a que cada una de ellas pudiera sacar la ventaja.

España, el socio menor en estos *dimes y diretes* era tolerado en vista de que servía como un colchón para el mantenimiento del *status*

quo frente a lo que los europeos entendían era el mayor peligro en el Caribe, los Estados Unidos.

Importancia vital en este juego de intereses tenía la Bahía de Samaná, condicionada tanto por los Estados Unidos como por las potencias europeas, para el establecimiento de bases navales y eventualmente la conquista del resto de la isla.

Ustedes se preguntarán cómo pudo sostenerse la independencia dominicana ante la precariedad de medios con que contaba. En primer lugar, lo pudo hacer gracias a la bizarra lucha que libraron sus impreparados ejércitos contra la armada haitiana, y en segundo lugar, porque las rencillas de los poderes interesados en la isla, creó un equilibrio que mantuvo generalmente a la República Dominicana como pieza codiciada pero intocada en el concierto internacional.

La consecuencia de esta situación lo ejemplifica el hecho de que en 1850 la tregua en la guerra contra Haití fue llevada a cabo gracias a la intervención de las potencias, incluida Estados Unidos, como una garantía de la misma. Ese equilibrio que mantuvo a la República Dominicana ajena a las pretensiones de los países europeos, sobre todo, se rompió cuando los Estados Unidos, a consecuencia de su división interna por la guerra de Secesión, no pudo sostener la doctrina de Monroe, y España se anexó la antigua parte española de la isla de Santo Domingo.

Como ya he dicho anteriormente, la doctrina de Monroe no fue aplicada porque nadie podía hacerlo. En diplomacia, los hechos tienen que apoyar las palabras, y los Estados Unidos no estaban en posición de actuar.

Es muy interesante que de vez en cuando volvamos a revisar obras como la *Viña de Nabot*, de Summer Welles, y más recientemente, gracias a la edición de la Sociedad Dominicana de Bibliófilos, la de Charles Callan Tansill, sobre las relaciones de Estados Unidos y Santo Domingo, para uno darse cuenta de las tremendas intrigas de los cónsules extranjeros y de sus agentes oficiosos establecidos en Santo Domingo.

Esos años posteriores a la independencia son años en que los gobiernos dominicanos que se sucedieron en la conducción de los destinos del país, buscaron afanosamente la protección de alguna potencia extranjera.

Francia fue el objeto de la solicitud original renovada en 1849.

Estados Unidos, más tarde; España, posteriormente, reconoció la independencia dominicana en 1855 y luego se anexó nuestro territorio en 1861. Los Estados Unidos reconocerían la independencia dominicana más tarde, en los años de 1860, y eso mismo harían Francia e Inglaterra algunos años antes.

Otras naciones del continente, entre ellas Venezuela, habían también reconocido diplomáticamente en los años finales de las décadas del 40 y del 50 el nuevo Estado.

Algo que debo decir, finalmente, con relación a estos asuntos es que afortunadamente para la naciente república las complicaciones internacionales de las diferentes potencias interesadas en establecer su dominio en las antiguas colonias de Santo Domingo, impidieron que la nación dominicana fuera arrastrada, por lo menos en los primeros diecisiete años de su vida independiente, al protectorado extranjero.

Las complicaciones de las potencias extranjeras produjeron intervenciones en los asuntos internos del país, como fue el caso de la matrícula de Segovia, y resolvieron cuestiones importantes de la guerra contra Haití, como fue la presión francesa sobre el gobierno haitiano para que devolviera al país dos goletas de guerra ocupadas por los haitianos en un asalto naval. Lo lamentable fue que los dominicanos no supimos hacer uso positivo de la situación reinante y del aislamiento diplomático de Haití, y sólo pensamos en entregarnos al poder de alguna potencia extranjera. No quiero decir usar las potencias contra Haití, sino utilizar sus influencias a nuestro favor que no es lo mismo ni es igual.

Nosotros fuimos el tablero sobre el cual Francia, Inglaterra, España y los Estados Unidos jugaron una importante partida de ajedrez internacional.

Pero cuando fuimos arrastrados en 1861, ya el país tenía madurez suficiente para enfrentarse a la dominación extranjera y desalojarlos del país para recobrar su independencia.

Para la República Dominicana la doctrina del balance de poder y sobre todo la protección de la doctrina de Monroe, fue un factor de primer orden para el establecimiento sobre bases firmes de su independencia. Y digo ellos, porque a medida que pasaron los días, derrotando a los haitianos se fue afianzando no solamente el sentimiento de independencia sino la confianza de la comunidad internacional de que la República poseía los medios necesarios para

mantener su *status quo* de nación soberana. Sin Monroe, probablemente, hubiéramos sucumbido ante las pretensiones francesas primero, y más tempranamente ante los españoles y ante los norteamericanos también.

Gracias a este balance de poder y a las complicaciones de las relaciones internacionales de las potencias envueltas en la realidad caribeña, la República Dominicana pudo sostenerse como nación independiente y luego del descalabro de 1861 recuperarla por sus propias fuerzas.

Singular importancia tienen también en la consecución de este propósito de vida soberana, las enseñanzas y la actuación de Juan Pablo Duarte, el Padre de la Patria, y la aguerrida lucha de los ejércitos dominicanos frente al invasor haitiano, que sin armas, sin suministros, y solamente con un machete amolado y la voluntad de triunfar, mantuvieron la bandera tricolor ondeando en la frontera.

BIBLIOGRAFIA

- Armocost, Michael H. *The Foreign Relations of the United States*. Belmont, California. Dickenson. 1969.
- Bemis, Samuel Flagg. *The Latin American Policy of the United States. And Historical Interpretation*. New York. Harcourt, Brace & World. 1943.
- Bernstein, Harry. *Origins of Inter-American Interest, 1770-1812*. Philadelphia. University of Pennsylvania Press. 1945.
- Beneyto, Juan. *Historia Geopolítica Universal*. Madrid, Aguilar. 1972.
- Bosch, Juan. *Composición Social Dominicana*. Santo Domingo. Arte y Cine. 1970.
- , *De Cristóbal Colón a Fidel Castro*. Madrid.
- Donovan, Frank. *Historia de la Doctrina Monroe*. México. Diana. 1966.
- Gantenbein, James W. ed. *The evolution of our Latin-American Policy. A Documentary record*. New York. Octagon Books. 1971.
- Goldhamer, Herbert. *The Foreign Powers in Latin America*. Princeton. Princeton University Press. 1972.
- Herrera, César A. *Las Finanzas de la República Dominicana*. 2 Vols. Santo Domingo. Impresora Dominicana. 1955.
- Howland, Charles P. ed. *American Relations in the Caribbean*. New York. Arno Press. 1970.
- Jiménez Grullón, Juan Isidro. *Sociología Política Dominicana*. 2 Vols. Santo Domingo. Taller. 1974.

- Karnes, Thomas L. *The Latin American Policy of the United States*. Tucson. University of Arizona Press. 1972.
- Munro, Dana G. *Intervention and Dollar Diplomacy in the Caribbean*. Princeton. Princeton University Press. 1964.
- . *The United States and the Caribbean Area*. Boston. World Peace Foundation. 1934.
- Pérez, Carlos Federico. *Historia Diplomática de Santo Domingo*. Santo Domingo. UNPHU. 1973.
- Perkins, Dexter. *The Monroe Doctrine*. 3 Vols. Glonchester, Mass. Peter Smith. 1965.
- Plischke, Elmer. *United States Diplomats and their Missions*. Washington. American Enterprise Institute for Public Policy Research. 1975.
- Pratt, Julius W. *A History of United States Foreign Policy*. Englewood Cliffs, Prentice Hall. 1956.
- Renouvin, Pierre. *Historia de las Relaciones Internacionales*. 3 Vols. Madrid. Aguilar. 1969.
- Schuman, Frederick L. *International Politics*. New York. McGraw-Hill. 1948.
- Welles, Summer. *La Viña de Naboth*. 2 Vols. Santiago. Editora El Diario. 1939.

ARTICULOS

- Tejada, Adriano Miguel. "Política Exterior de los Estados Unidos hacia el Caribe: Cuatro Casos de Intervención en la República Dominicana". *Eme-Eme, Estudios Dominicanos*. IX. 49. Julio-Agosto, 1980.
- Yunén, Rafael E. "Intrigas Diplomáticas para tomar a Samaná". *Eme-Eme, Estudios Dominicanos*. I. 3. Octubre-Noviembre 1972.
- *) La excelente documentación que ofrece el Lic. Emilio Rodríguez Demorizi en su serie sobre "Relaciones Históricas de Santo Domingo", así como la "Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo", fueron consultadas.